



## **CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE LAS LISTAS DE ASPIRANTES A CUBRIR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE LAS SECCIONES ESPAÑOLAS DE MIAMI Y NUEVA YORK Y DE LA AGRUPACIÓN DE LENGUA Y CULTURAS ESPAÑOLAS DE NUEVA YORK DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LAS EMBAJADAS DE ESPAÑA EN ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ PARA EL CURSO 2022-2023**

Por Resolución de la Consejería de Educación de las Embajadas de España en Estados Unidos y Canadá, de 16 de marzo de 2022, se publicó la *Convocatoria para la formación de las listas de aspirantes a cubrir puestos en régimen de interinidad en las secciones españolas de Miami y Nueva York y de la Agrupación de Lengua y Cultura Españolas de Nueva York dependientes de la Consejería de Educación de las embajadas de España en Estados Unidos y Canadá para el curso 2022-2023*.

Según se establece en la base séptima y la base octava 4 de la convocatoria, se ha procedido a baremar los méritos de los aspirantes admitidos y a confeccionar las listas por cuerpos docentes y especialidad, ordenadas según la puntuación total obtenida.

Por tanto, esta Consejería resuelve:

Publicar las listas provisionales de admitidos baremados, por cuerpo y especialidad, ordenadas por puntuación.

De acuerdo con lo recogido en el apartado 5 de la Base octava de la convocatoria, los interesados podrán presentar reclamación contra la puntuación obtenida por los conductos administrativos previstos al efecto, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de su publicación para presentar reclamación contra la puntuación otorgada.

Washington, a fecha de la firma electrónica

El consejero de Educación

P.S. Resolución del Subsecretario de Orden EFP/43/2021, de 21 de enero, sobre fijación de límites para la administración de determinados créditos para gastos y de delegación de competencias.

Jesús Fernández González











